

Historia de un fracaso: intermediarios, organizaciones y la institucionalización de Weber en México (1937-1957) *Álvaro Morcillo*¹

RESUMEN

Mientras que en México las traducciones de Max Weber fueron poco discutidas y aún menos usadas, en Estados Unidos sus ideas revolucionaron la disciplina, fundamentalmente a través de la obra de Talcott Parsons. Este artículo muestra que la escasa recepción de Weber en México no se debió tanto al predominio del positivismo en México y de temas como el mestizaje, sino a la falta de una organización académica que incluyese a Weber en el plan de estudios y a la de un intermediario capaz de convencer acerca de la utilidad de su obra para la sociología mexicana.

PALABRAS CLAVE: Historia de la sociología; historia intelectual; sociología de las organizaciones; sociología del conocimiento; Max Weber; José Medina Echavarría; Centro de Estudios Sociales, El Colegio de México; Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

ABSTRACT

While in Mexico the translations of Max Weber were little discussed and even less utilized, in the United States, his ideas revolutionized the discipline, fundamentally through the work of Talcott Parsons. This article shows that the scant attention paid to Weber in Mexico was not due as much to the domination of positivism in Mexico and of topics like *mestizaje* (racial mixing), but rather to the lack of an academic organization able to include Weber in its study plans and of an intermediary capable of convincing people of his work's usefulness for Mexican sociology.

KEY WORDS: history of sociology, intellectual history, sociology of organizations, sociology of knowledge, Max Weber, José Medina Echavarría, Centro de Estudios Sociales (Center for Social Studies), El Colegio de México (The Mexican College), UNAM School of Political and Social Sciences.

¹ Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, FCPYS, UNAM, y académico del Social Science Research Center, Berlin (wzb); correo electrónico: amorcillo@wzb.eu Agradezco sus comentarios y ayuda a Juan Linz, Mauricio Tenorio, Fernando Escalante, Gerardo Maldonado, Cristóbal Rovira, Jan-Henrik Meyer, Sebastián Conrad, Claus Offe, Christian Henkes, Pepe Hernández, Gina Zabłudovsky y Alejandro Blanco. La ayuda con el estilo provino de David Egea, Luis Martos y Mónica Morcillo. Parte de esta investigación se llevó a cabo gracias a una beca de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Se han dado varios argumentos convincentes que en parte explican la escasa atención prestada a Max Weber por la sociología mexicana. En primer lugar, el peso de la antropología, de la que nacieron las ciencias sociales mexicanas, y del positivismo en general y del francés en particular, así como de sus sociólogos más destacados, Auguste Comte y Émile Durkheim (Girola y Olvera, 1995: 71). Por otro lado, quienes hacían sociología en México estaban comprometidos con el Estado y con sus proyectos de mestizaje y modernización, por lo que estos intereses han sido considerados fundamentales para entender por qué tuvo tan escasa repercusión el *opus magnum* de Weber (1944), *Economía y sociedad*, en el que algunos conceptos primarios como la raza apenas reciben atención (Castañeda Sabido, 2004: 162-165; Sefchovich, 1989: 23-25; Zabludovsky, 2005: 509). En tercer lugar, durante esos mismos años ganó en importancia en México el positivismo empírico, como lo revelan los numerosos artículos de Stuart A. Queen, F. Stuart Chaplin y Pauline Young en la *Revista Mexicana de Sociología* (Garza Toledo, 1989: 116; Girola y Olvera, 1995: 81-82). Fuera de la universidad fue también importante el marxismo en la versión de Vicente Lombardo Toledano (Castañeda Sabido, 2004: 127-145).³ Sin pretender cuestionar estos argumentos tomados de la historia de las ideas, mi artículo explora las causas sociológicas –como las organizaciones académicas y sus dirigentes– que podrían brindar una explicación complementaria acerca de por qué las ideas de Weber recibieron tan escasa atención en México hasta finales de los setenta.

weberiano, aunque muchas veces nombrado e invocado, no fue tan importante como la de Durkheim en la sociología mexicana” (Girola, 1995; Sefchovich, 1989: 12). De hecho, desde mediados del siglo pasado la manera dominante de interpretar la sociedad es la del positivismo (Tenorio Trillo, 1999: 1164; Zea, 1968: 151-191), y la del pensamiento francés en general, hasta el punto de que Ricardo Pozas (1994; 1995) intentó un análisis de la sociología mexicana exclusivamente desde esa perspectiva.

³ Una década más tarde, en los cincuenta, conviven en el escenario sociológico el neopositivismo, algunas dosis de estructural-funcionalismo y el marxismo, el cual se transforma en crítico en la década siguiente de la mano de Pablo González Casanova (Castañeda Sabido, 2004: 169; Reyna, 1979: 53). Para aquel entonces había ya muchos años que había desaparecido la corriente llamada humanística (Sefchovich, 1989), hermenéutica (Garza Toledo, 1989: 111-112) o culturalista (Hernández Prado, 1994), en la que se incluía a españoles emigrados como Medina Echavarría, Recaséns Siches o Roura Parella, interesados en Weber, el historicismo y el existencialismo (Girola y Olvera, 1995: 70-71).

Además del predominio del positivismo o de la supuesta irrelevancia intrínseca de las ideas de Weber para la modernización de México, la explicación de la paradoja de su temprana traducción y posterior olvido podría estar, y es ésta la hipótesis de mi artículo, en las organizaciones académicas las cuales, inspiradas por conceptos positivistas de las ciencias sociales y escasamente profesionalizadas, nunca institucionalizaron las ideas de Weber como parte de la sociología mexicana en el momento en que éstas pasaron al centro de la estadounidense. Siguiendo a Edward Shils (1970: 763), considero que la institucionalización de ideas, en este caso las weberianas, implica el incremento de la densidad de contactos entre personas interesadas en las mismas, cuyo corolario es el estudio y la investigación de esas ideas dentro de una organización, ya sea una facultad universitaria o un centro de investigación. Dicha institucionalización requiere traducciones, la inclusión de esas obras en los planes de estudio, redes de estudiosos interesados en las mismas ideas, e intermediarios (Scaff, 2006; Shils, 1970). Al explorar esta hipótesis, retomo una sugerencia de Gina Zabłudovsky (2002: 185-186; 2005: 509-510) sobre la importancia de la profesionalización de la sociología mexicana, las organizaciones en que se enseñaba y quienes actuaban en ellas, para entender por qué el pensamiento de Weber pasó inadvertido.

Para entretener lo anterior, el artículo recurre a un estudio de Shils para entender la institucionalización de las ideas europeas, y en particular de Weber, en la sociología estadounidense. Este caso es utilizado como término de comparación en las siguientes secciones para entender la contribución a la institucionalización de la sociología mexicana del Centro de Estudios Sociales (CES) de El Colegio de México, así como de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Mientras que la cuarta sección se centra en el cierre del Centro de Estudios Sociales, las conclusiones exploran la relación entre intermediarios, organizaciones, poder político y la institucionalización de ideas sociológicas.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE IDEAS SOCIOLOGICAS. EL CASO DE MAX WEBER EN ESTADOS UNIDOS

En un elocuente y largo ensayo, Edward Shils (1970) explora el intercambio de ideas que dio lugar en Estados Unidos a la institucio-

nalización de algunas de ellas como intrínsecas a la sociología académica. Puesto que Shils se centra en la llegada de las ideas sociológicas europeas, pero sobre todo de las alemanas, y dentro de éstas de las weberianas, a Estados Unidos, me apoyaré en dicho artículo para posteriormente analizar qué circunstancias influyeron en la institucionalización de las ideas weberianas en México. Shils argumenta que las ideas de pensadores europeos como Weber, Durkheim o Ferdinand Tönnies, procesadas e institucionalizadas por primera vez en la Universidad de Chicago y en otras del Medio Oeste, constituyen el origen de la sociología estadounidense (1970: 766-768; 806-808). Universidades como la de Chicago desempeñaron un papel fundamental en el nacimiento de la disciplina al determinar qué ideas, particularmente europeas, quedarían institucionalizadas en la recién creada sociología académica estadounidense en las entonces jóvenes universidades de la región. La falta de tradiciones fuertes, que sí existían en las viejas universidades de Nueva Inglaterra, y la disponibilidad de dinero privado permitieron la creación de cátedras y departamentos dedicados a la nueva disciplina. Procesos similares de mezcla e institucionalización de ideas sociológicas tendrían lugar posteriormente en universidades de más tradición como Harvard y Columbia, cuando éstas establecieron nuevos departamentos de sociología (780, 791). Analizar estos procesos conduce a Shils a plantearse por qué “ciertas ideas que hoy se consideran constitutivas de la sociología han llegado a dominar la materia” (761).

De acuerdo con Shils, esas ideas han pasado por un proceso de selección basado en su calidad, en la exposición de los sociólogos a las mismas y en su institucionalización (Shils, 1970: 762). De esta forma, una idea queda institucionalizada si es discutida por una densa red de contactos de la que forman parte algunas organizaciones académicas, revistas especializadas, sistemas de formación para estudiantes de posgrado, títulos propios, profesores especializados, y se produce una demanda de personas con esa formación por parte del mercado de trabajo (763-766). Las ideas que no forman parte de esta red de intercambios, que no han sido institucionalizadas, quedan en desventaja, pues no servirán para orientar el trabajo de quienes están dentro de los centros de investigación, de los programas de posgrado, de los consejos editoriales de las revistas o de las obras publicadas (762-763). Shils también señala otras

características –la calidad intelectual, la formulación retórica, la adecuación a los problemas considerados interesantes, la compatibilidad con las disposiciones o ideas preexistentes, o la existencia de un intermediario capaz de adaptar las ideas de un autor de manera en que su relevancia en el nuevo contexto quede clara como uno de los factores que explican la institucionalización de ideas sociológicas (785, 798, y 821, nota 9). Veamos brevemente cómo las ideas de Weber se institucionalizaron en Estados Unidos y qué organizaciones e intermediarios estuvieron envueltos en ese proceso.

El primer contacto intenso de la sociología estadounidense con Weber tuvo lugar en los últimos años de la década de los veinte con consecuencias importantísimas para la disciplina. Este contacto se produjo a través de varios académicos estadounidenses con conocimientos básicos del alemán, algunos de los cuales habían estudiado en Heidelberg u otras universidades germanas. A este grupo de intermediarios pertenecían, además de Parsons, Frank Knight (1927), Louis Wirth y uno de sus estudiantes, Edward Shils, así como Henry A. Finch y C. Wright Mills, pero la importancia de Weber para la sociología estadounidense se intensificó con la llegada de los exiliados europeos, con quienes se hicieron las difíciles y controvertidas traducciones de Weber al inglés (Oakes y Vidich, 1999a y 1999b; Parsons, 1947b; Weber, 1947; Weber, Gerth y Mills, 1946; Weber, Shils y Finch, 1949). Entre éstos se encontraban, claro está, Hans Gerth o Alexander von Schelting, pero también Franz Neumann, Otto Kirchheimer, Paul Lazarsfeld, Joseph Schumpeter o los miembros del Institute for Social Research, Theodor W. Adorno y Max Horkheimer, con su ambigua actitud frente a Weber (Offe, 2004). La simple mención de estos nombres ya sugiere la fuerza de Weber en Estados Unidos, cuya obra era ya, a finales de los años treinta, parte de los planes de estudio en los facultades de sociología más importantes (Scaff, 2006: 57, 61; Shils, 1970: 823, nota 21). En aquel tiempo, Reinhard Bendix estudió a Max Weber en Chicago, quien era a su vez parte de manuales tan populares como el Robert MacIver (Roth y Bendix, 1959: 40). En Columbia estaban no sólo Lazarsfeld (1965) y varios exiliados más, sino también algunos graduados de Harvard, como Robert K. Merton, los cuales conocían a Weber a través de Parsons. Cuando en los años cincuenta Seymour

M. Lipset, Juan Linz y otros llegaron a Columbia, Weber era ya una parte consolidada del programa.

Sin embargo, la institucionalización de Weber en Estados Unidos dependió menos de la disponibilidad de traducciones y de su incorporación a los programas que de la aparición de una adaptación de la misma y del éxito profesional de su autor. Parsons había inaugurado la marca del Weber ahistórico en la sociología estadounidense con su traducción de *Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus* (Weber, 1930), pero es que además su primer libro (Parsons, 1937) consagra la adaptación de Weber al contexto académico norteamericano (Zaret, 1980). En *The Structure of Social Action* Parsons presenta la tesis de la convergencia, según la cual las teorías de Marshall, Pareto, Durkheim y, finalmente, Weber, constituyen los escalones previos de la síntesis presentada por él mismo. Desde ese momento, la institucionalización de las ideas weberianas en Estados Unidos queda ligada a la obra de Parsons. El proceso continúa con su traducción de *Wirtschaft & Gesellschaft*, la cual va precedida de un estudio de ochenta páginas en el que Parsons (1947a) adapta el *opus magnum* de Weber a su propia agenda epistemológica, la cual incluía explicar la acción humana sin hacer referencias al orden legal, al contexto histórico o a la toma individual de decisiones (Aguilar Villanueva, 1984; Camic, 1987; Ghosh, 1994: 116-118; Gil Villegas Montiel, 2003; Tribe, 2007).

Ya el primer libro en el que Parsons persiguió estos objetivos había servido para que Harvard le ofreciera un puesto en el departamento que diez años después sería de *Social Relations* (Parsons, 1970: 832). Uno de los estudiantes que pasó por el mismo ha afirmado que el departamento fue creado “as an administrative mechanism to support Parsons’s main intellectual project—framing a theory for a *democratic* social system” (Vidich, 2000: 615, el énfasis es mío). En este artículo Vidich da pruebas fehacientes, y a veces hilarantes, de que Parsons utilizó los planes de estudio, lecturas y seminarios, además de su talento, para convencer a los estudiantes de la validez de su trabajo, convenientemente apoyado en *The Structure of Social Action*, el cual “was to be taken as a standard” (Vidich, 2000: 620). Durante los cuarenta años que Parsons estuvo empleado en Harvard, unos cuatrocientos estudiantes se doctoraron en sociología; recuérdese además que los años de la posguerra fueron

los de mayor expansión para la universidad estadounidense.⁴ A lo largo y ancho del país los estudiantes egresados de Harvard enseñaron después la teoría sociológica que habían aprendido de Parsons; daba igual si dichos graduados habían escrito tesis teóricas o empíricas (Vidich, 2000: 643). Con la difusión por todo el país de la teoría de la acción social, y más tarde del funcionalismo, se extiende también una cierta imagen de Weber entre los sociólogos estadounidenses (Horowitz, 1964: 348).

En definitiva, la posición que Parsons ocupaba en Harvard en gran parte explica la exitosa institucionalización —en cuanto a intensidad y extensión territorial— de Weber en Estados Unidos. Casi todo lo anterior contrasta, como veremos, con el proyecto de Medina Echavarría en el Fondo de Cultura Económica.

EL PAPEL DE LOS INTERMEDIADORES: EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES

La institucionalización de las ideas de un autor, ya sea Max Weber o cualquier otro, es imposible sin que uno o varios miembros de la comunidad receptora, los intermediarios, tengan un conocimiento íntimo de su obra. Tanto por su formación en Europa como por su labor de traductor y editor en el Fondo de Cultura Económica y como docente en México, José Medina Echavarría estaba llamado a transmitir las ideas sociológicas alemanas. Por ello, sus vicisitudes personales pueden ayudar a entender la escasa institucionalización de Weber en México.⁵

Medina Echavarría había estudiado derecho en Valencia (1924), Madrid (1925) y París (1926). Más tarde, en 1930, viaja a Marburgo para continuar sus estudios de filosofía jurídica, “preocupación

⁴ Una visión personal, pero valiosa y amena, de la universidad estadounidense en aquellos años puede leerse en Geertz, 1999.

⁵ La biografía sobre Medina Echavarría alcanza ya cierta extensión, aunque las repeticiones e imprecisiones no son infrecuentes porque a menudo, y me incluyo a mí mismo, si se usan las mismas fuentes sólo resulta posible cubrir ciertos periodos y temas (Faletto, 1982; González Navarro, 2003; Gurrieri, 1980; Lira, 1986, 1987, 1989; Moya López, 2007; Ribes Leiva, 2003; Rodríguez Caamaño, 2004; Urquidi, 1986; Zabłudovsky, 2002, 2005). Lo más nuevo sobre la vida de Medina Echavarría, que comento más abajo, es Moya López y Morales Martín, 2008.

central de mi vida intelectual desde la licenciatura”, según escribe en una solicitud de beca posterior.⁶ Durante esa primera estancia en Alemania sigue los cursos de Karl Löwith y Gerhard Krüger, discípulos de Heidegger, “que me fueron muy favorables para mis estudios sobre la escuela fenomenológica”.⁷ Lo que Medina Echavarría no menciona es que muy probablemente su primer contacto significativo con el pensamiento de Weber fuera a través de Löwith. Para el universo vital de este último, Weber fue por varios motivos una figura importante. Löwith se encontraba entre los estudiantes müniqueses que en 1919 pidieron a Weber que hablase sobre *Wissenschaft als Beruf* (Löwith, 1986: 16). Años más tarde, uno después de la estancia de Medina Echavarría en Marburgo, Löwith publicó su comparación entre Marx y Weber, por lo que difícilmente puede haber dejado de nombrarlo en sus clases (Löwith, 1932). A raíz del nacionalsocialismo, Löwith se exilió en Japón, donde contribuyó decisivamente a la recepción de Weber (Löwith, 1986; Schwentker, 1998: 111-117). El paso por Marburgo y el encuentro con Weber deben haber sido decisivos para Medina Echavarría quien, un año después de su retorno a Madrid, trabajando de letrado en las Cortes, solicita de nuevo y obtiene fondos para volver a Alemania en el otoño de 1932 y de nuevo en la primavera de 1933, pero como veremos a continuación, sus intereses científicos ya no son los mismos que la ocasión anterior y no dejarán de cambiar en los años sucesivos.⁸

Al igual que lo fueron en lo político en Alemania y en España, los primeros años treinta debieron ser de crisis profesional para Medina Echavarría, pues sus intereses intelectuales cambiaron. Ello

⁶ Solicitud de pensión del 11 de diciembre de 1931. Expediente Medina Echavarría, Archivo de la Junta de Ampliación de Estudios, Residencia de Estudiantes, Madrid, en adelante, AJAE. Este organismo (1907-1937) se dedicaba a apoyar a los mejores investigadores españoles mediante, entre otras estrategias, la concesión de becas para estudiar en el extranjero (Formentín Ibáñez y Villegas Sanz, 1991; Laporta San Miguel, Ruiz Miguel, Zapatero *et al.*, 1987; Sánchez Ron, 1988).

⁷ AJAE, Solicitud del 20 de febrero de 1932.

⁸ AJAE, Solicitud del 20 de febrero de 1932. Muy probablemente, Medina Echavarría nunca llegó a beneficiarse de esas dos concesiones de becas, al igual que le pasaría con otra de 1936; la literatura sobre él no ayuda porque a menudo asume que, puesto que las becas están enumeradas en los currícula depositados en el Archivo Histórico de El Colegio de México (AHCM), Medina Echavarría hizo uso de ellas. Sin embargo, sabemos con seguridad que no se benefició de la de 1936, que a menudo también aparece; sobre sus actividades en Madrid en 1933 véase Moya López y Morales Martín (2008: 25-29). Véanse las notificaciones del secretario a Medina Echavarría del 12 de julio de 1932 y del 3 de enero de 1933, AJAE.

se aprecia claramente en sus escritos a la Junta de Ampliación de Estudios en los que Medina Echavarría afirma preferir ir a Gotinga y Francfort en lugar de estudiar con Martín Heidegger en Friburgo, donde ya había estado Xavier Zubiri, o en Viena con Hans Kelsen y con quien había trabajado Recaséns Siches. Este último, por ejemplo, ya era una figura consagrada, a la que Medina Echavarría menciona cuando se le pide que indique quién puede dar referencias sobre él. Se ha escrito en alguna ocasión que el interés de Medina en la sociología nace de la convicción de que ésta ofrecía mejores instrumentos para entender el difícil primer tercio de siglo europeo. Sin embargo, es posible apuntar otra explicación que no necesariamente excluye a la anterior. Lo que su solicitud de pensión deja entrever es que Medina Echavarría está intentando encontrar su sitio en la escena (ius)filosófica española, para lo que evita competir con otros colegas más asentados, como Recaséns Siches o Xavier Zubiri. Sea como fuere, en 1934 Medina Echavarría da un paso insólito para alguien que hasta entonces había seguido la trayectoria habitual de un filósofo del derecho: como parte de las actividades de la cátedra de Adolfo Posada ofrece un curso de sociología en la Universidad de Madrid, a la que en aquel momento llega también Hermann Heller. Ambos datos son importantes porque Posada (1904; 1908)⁹ estaba interesado en la sociología estadounidense, en particular en Lester F. Ward y Albion W. Small. Por su parte, Heller había sido hasta su exilio, al igual que Löwith (1986), uno de los pocos teóricos políticos cuya defensa del liberalismo frente al fascismo, inspirada por Weber, puso en jaque al mismísimo Carl Schmitt (Löwith, 1986; Schluchter, 1983).¹⁰

Una primera solicitud de beca para ir a Estados Unidos fue rechazada en 1935, pero al año siguiente Medina Echavarría entrega

⁹ Más información sobre Posada y otros datos valiosos sobre la etapa española de Medina Echavarría pueden encontrarse en la novísima contribución de Moya López y Morales Martín (2008). Su mérito reside tanto en su carácter comprensivo, ya que abarca tanto la vida de Medina Echavarría como su entorno intelectual en España y México, como en el uso, por vez primera, de su expediente de oposición a cátedra, conservados en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares. Por haber sido publicada después de que este artículo fuera aceptado para su publicación en *Sociológica* no puedo prestarle la debida atención aquí.

¹⁰ Puede leerse también la entrevista que Pablo de Marinis le hizo a Wolfgang Schluchter, publicada en *El Clarín* el 11 de noviembre de 2006, con el título de “El guardián de la obra de Max Weber”.

una nueva en la que explica mejor sus motivos para solicitarla. En esta ocasión sí sería aceptada, aunque no podría disfrutarla a causa de la Guerra Civil.¹¹ Además de mencionar el curso de sociología que ha ofrecido en la Universidad de Madrid, también afirma tener una introducción a la sociología preparada para su publicación (la cual aparecería años más tarde en México, 1941; Moya López y Morales Martín, 2008: 55-71). En esta segunda solicitud, Medina Echavarría pide una beca para ir primero a la London School of Economics, donde podría conocer a Karl Mannheim, entre otros, y prepararse para lo que es su verdadero objetivo, cursar dos trimestres en Estados Unidos con la intención de “estudiar en las universidades de Columbia (Nueva York) y Chicago (especialmente en el Social Research Laboratory) los métodos de investigación sociológica”. En particular, Medina estaba interesado en el llamado “*Social Research Work*: los procedimientos de las *surveys*; el instrumental estadístico y cartográfico; las formas [del método conocido como] *Case Work*; los [diversos] tipos de cuestionarios e *interwire* [sic] [...]”.¹² Todo sumado: los antecedentes de Medina Echavarría –su formación en filosofía del derecho; su familiaridad con el ambiente intelectual en Alemania antes de 1933; el más que probable contacto temprano con Weber a través de Löwith; y su interés por las técnicas de investigación social– no sólo lo convierten en un candidato a adaptar a Weber al mundo hispánico, sino que dan a su subsiguiente proyecto en México una mayor credibilidad.

Cuatro años después de llegar a México, en 1943, gracias al apoyo de Daniel Cosío Villegas, Medina Echavarría tiene la oportunidad de dirigir el nuevo Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, que concibe inspirándose en los programas interdisciplinarios de Chicago.¹³ Durante sus primeros años en México, Medina Echavarría se había visto sometido, como todos los exiliados, ya fuera en México o en Estados Unidos, a las necesidades del momento,

¹¹AJAE, solicitud de pensión con fecha de 5 de febrero de 1935 y misma fecha de 1936.

¹²AJAE, solicitud de pensión con fecha de 5 de febrero de 1936.

¹³Como ha quedado claro, el interés de Medina Echavarría por la Escuela de Sociología de Chicago se remonta a sus años madrileños. Ello, aunado al énfasis en Weber y al hecho de que los borradores del plan de estudios conservados en el AHCM fueran escritos de su puño y letra, me hacen pensar que el mérito de los mismos le corresponde a él, a pesar de lo que han escrito Urquidí (1986: 5), Alarcón Olguín (1991: 66) o Moya López (2007: 781). Téngase en cuenta, sin embargo, que Cosío Villegas, quien nunca estudió en Chicago, y es hoy justamente recordado

dictando una variedad de cursos no sólo en las escuelas nacionales de Jurisprudencia y de Economía y en algunas universidades de provincia, sino también cursos para funcionarios (Moya López, 2007: 773-774). De todo lo anterior se liberó Medina Echavarría al dedicarse a poner en marcha el Centro de Estudio Sociales, pero ello a su vez lo ató a una organización cuyo final lo llevaría a abandonar México. Una vez inaugurado, el Centro de Estudios Sociales ofreció un programa de posgrado de cuatro años en el que se admitía a un número muy reducido de alumnos, los cuales deberían haber obtenido un título anteriormente y dedicarse a los estudios de tiempo completo, para lo cual recibirían una beca (Lida y Matesanz, 1990: 206). De modo similar, los profesores de El Colegio de México recibían un salario mensual para poder dedicarse a la enseñanza y la investigación de tiempo completo, lo cual era la excepción en unos años en los que la inmensa mayoría de los docentes, sobre todo en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, eran abogados, funcionarios públicos o jueces que dedicaban unas horas semanales a dar clase.

La enseñanza estaba organizada de manera novedosa para aquel tiempo, inspirada en las experiencias alemanas y estadounidenses. De hecho, este es uno de los motivos por los que vale la pena detenerse en el programa, pues nos da una idea de hasta qué punto Medina Echavarría estaba al corriente de en qué dirección se movían las ciencias sociales en Estados Unidos. Junto a una novedosa combinación de sociología, economía y ciencia política, el programa del Centro de Estudios Sociales prestaba una atención sustancial tanto a la teoría sociológica weberiana como a los métodos de investigación social y a su práctica, siendo uno de sus objetivos que los estudiantes llevaran a cabo sus propias investigaciones, superándose así la tradicional separación entre la investigación y la enseñanza.¹⁴ La mayoría de las asignaturas de sociología eran impar-

como historiador, publicó tres opúsculos sobre sociología en México, resultado de su cátedra sobre la materia en la Escuela Nacional de Sociología (Cosío Villegas, 1924; 1925a; 1925b); todavía en 1946, Cosío se presenta como economista y sociólogo de México (Lida, Matesanz y Zoraida Vázquez, 2000: 63). Junto a su carrera académica y en el Fondo de Cultura Económica, Cosío Villegas tuvo también una trayectoria como servidor público, ya fuera en los años treinta en el Banco de México o en los cincuenta y sesenta como diplomático representando a México en el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas. Véanse sus *Memorias* (1977), así como Krauze (1980) y Moya López y Olvera Serrano (2006).

¹⁴El propósito del curso *Métodos y formas de investigación social*, diseñado por Medina Echavarría, consistía en la “formación de un grupo de investigación social, que adopte y

tidas por el mismo Medina Echavarría. Entre ellas se incluían las de *Introducción a las ciencias sociales; Sociología analítica; Max Weber. introducción metodológica; Examen de literatura sobre la crisis contemporánea; Sociología; Teoría del cambio social; y La sociología de la religión de Max Weber*.¹⁵ En cuanto a economía, los alumnos aprendían *Ciclo económico; Historia económica de Estados Unidos; y Economía de América Latina*, entre otras. Finalmente, las asignaturas de ciencia política incluían una introducción a la misma más *Teoría del poder; Teoría del Estado; Política internacional; Democracia, principios e instituciones; e Historia de las ideas políticas*. Este último grupo de asignaturas tiene dos características peculiares: se rompe con la tradición jurídica de los estudios sociales, ya que el peso del derecho es mínimo; y se imparte un curso de *Teoría de la democracia*. La inspiración del proyecto en modelos extranjeros y los nuevos acentos temáticos alejaban al Centro de Estudios Sociales de las escuelas pensadas para formar funcionarios.

Los cursos iban acompañados de un seminario; había otro colectivo para todo el Centro; y un seminario externo. Este último sólo se efectuó en dos ocasiones, pero tuvo amplia repercusión gracias a la publicación de “Jornadas”, una colección concebida para difundir la investigación y las actividades acaecidas en el Centro en la que se publicaron 56 números entre 1943 y 1946. Los nombres de los autores dan fe de la habilidad de Medina para atraer a gente de valía. Entre los sociólogos no sólo aparecen Leopoldo Zea (1945), Renato Treves y Francisco Ayala (1944), sino también Otto Kirchheimer (1945) y Florian Znaniecki (1944). Cuando se fundó el Centro de Estudios Sociales, el único programa de posgrado comparable era el establecido en 1941 en la Escuela de Sociología y Política de Sao

desarrolle la actitud científica ante los fenómenos sociales, conociendo el campo y las limitaciones de esa actitud. Se interesa más especialmente por el estímulo del tipo de investigación cooperativa y de grupo”. Las asignaturas finalmente recibieron los nombres de *Estadística y Laboratorio de Estadística* y fueron impartidas de acuerdo con los programas de la Escuela de Economía de la UNAM. En el AHCM, véanse el memorándum presentado por Miguel Gleason Álvarez y Manuel Bravo Jiménez en febrero de 1943 y conservado en el expediente del Centro de Estudios Sociales con fecha 27 de febrero de 1943, y el expediente de Medina Echavarría del 3 de enero de 1944. La cita es de uno de los documentos preparatorios del programa contenido en su expediente.

¹⁵ Carta del 9 de agosto de 1945 de Medina Echavarría a Cosío Villegas. Moya (2007: 782) ha señalado los problemas para establecer exactamente qué hizo el director del Centro y cuáles fueron los títulos definitivos de las asignaturas. Sin embargo, el rendimiento de cuentas del director parece la fuente más segura.

Paulo, impulsado por Florestán Fernández con el apoyo decidido de la Fundación Rockefeller (Escuela de Sociología y Política de Sao Paulo, 2005: 5; González Navarro, 1990: 208; Reyna, 2005: 438; Fundación Rockefeller, 1941: 253; 1943: 192; y 1944: 282). Según un buen conocedor de las ciencias sociales mexicanas, “The Colegio, [...] headed by Reyes, Medina and Cosío, implemented a sort of ‘revolutionary’ curriculum which is still as valid for the present generations as it used to be 50 years back” (Reyna, 2005: 439).

LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

El carácter del Centro de Estudios Sociales se puede entender mejor mediante una comparación con la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS). En los años previos a la fundación de esta última, que tuvo lugar en 1951, ya se insinuaban sus rasgos principales. Por un lado, la omnipresencia de Lucio Mendieta y Núñez y, por otro, la desconfianza hacia el proyecto por parte de ciertos sectores de la Universidad Nacional Autónoma de México, particularmente, y como una paradoja, de los juristas. Como es bien sabido, Mendieta y Núñez es la figura central de las ciencias sociales mexicanas entre el establecimiento del Instituto de Investigaciones Sociales y la publicación de *La democracia en México*, el *instant classic* de Pablo González Casanova (1965). El primero comenzó a dar pasos hacia la sociología cuando después de interesarse por el derecho agrario empezó a colaborar con Manuel Gamio (Olvera Serrano, 2004a: 41-73); así, los numerosos puestos de este último en las secretarías del gobierno mexicano ya anunciaban el tipo de vinculación estrecha con, por ejemplo, el Departamento de Asuntos Indígenas que Mendieta y Núñez mantendría. Más tarde, en 1939, se convirtió en el director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, así como en el fundador de la *Revista Mexicana de Sociología* y en el organizador de los primeros congresos de sociología mexicanos. Toda su vida estuvo influenciado por el biologismo y por el positivismo y, con ellos, por la idea de que la ciencia y la universidad eran aliados naturales del Estado, pues éste poseía los instrumentos para mejorar la situación de México (Mendieta y Núñez, 1955: 233).

Según su idea de las ciencias sociales, éstas eran un instrumento para mejorar los problemas del país, para crear “ingenieros sociales” (Castañeda, 1990: 413).¹⁶

Al mismo tiempo Mendieta y Núñez también concibe a la sociología como “remate obligado de su cultura humanística” (1950: 43), o como “una ciencia cuyo contenido interesa a todos los profesionistas por igual” (1950: 41). De similar importancia para el pensamiento de Mendieta y Núñez era el ya mencionado biologismo, con lo que su pensamiento queda teñido por teorías evolucionistas y de la raza. Por ejemplo, en 1941 Mendieta y Núñez afirmó ante la American Sociological Society que “todo esto nos llevaría hasta el debatido problema del racismo, insoluble en nuestro concepto, porque es imposible que quienes lo abordan prescindan de sus sentimientos raciales” (1941b: 128). Esta parte de su ideario ha sido calificada por Margarita Olvera como de “representaciones naturalistas aprendidas en la ENJ [Escuela Nacional de Jurisprudencia]” (Olvera, 2004a: 217; véase también 2004b: 71). Con estos antecedentes no es difícil imaginar que Mendieta y Núñez terminara por ver en Medina Echavarría a un rival, en particular después de que éste pusiera en marcha los estudios para obtener el primer título en ciencias sociales que se ofrecía en México; entre 1942 y 1951 Medina Echavarría desaparece de la *Revista Mexicana de Sociología* (Alarcón Olguín, 1991: 66).¹⁷

De particular interés aquí, por su conexión con la idea de profesionalización, es que en los años siguientes a la fundación de la ENCPYS Mendieta y Núñez seguía convencido de que la sociología no era un saber especializado, sino que podía ser cultivada por personas con otro tipo de formación: “Es un error creer que porque un hecho es social basta con ser sociólogo para investigarlo y estudiarlo. Hay aspectos sociales que solamente el psiquiatra o el médico, el ingeniero, el jurista, el economista, el etnólogo o el antropólogo

¹⁶En las palabras de Mendieta y Núñez: “Salvo uno que otro sociólogo ‘purista’, los autores modernos están de acuerdo en que la sociología tiene, indudablemente, un fin práctico [...]” (1955: 233. Véase también 1941b: 130).

¹⁷Esta suposición de Alarcón Olguín recibió la confirmación de Óscar Uribe Villegas, estrecho colaborador de Mendieta y Núñez ya en aquellos años (Alarcón Olguín, 1991: 67). Esa rivalidad académica explicaría, tal vez, el interés un tanto repentino de este último en las burocracias (Mendieta y Núñez, 1941a: 82), así como que se hiciera traducir por Óscar T. Richter las páginas relevantes de *Wirtschaft & Gesellschaft* en un momento en que Medina Echavarría y sus traductores en el Fondo ya tenían borradores de dicha obra (Morcillo Laiz, 2008).

pueden advertir, desentrañar y notar en su justa medida” (Mendieta y Núñez, 1955: 234); probablemente por este motivo abrió los congresos mexicanos de sociología a personas que ni trabajaban como sociólogos ni tenían estudios de ese tipo, lo que contribuía a atraer a los mismos a algunos abogados (Mendieta y Núñez, 1965: 379). Estas ideas de Mendieta son las que orientan la mayor parte de las actividades del Instituto de Investigaciones Sociológicas y, posteriormente, el plan de estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Con estos antecedentes, Mendieta y Núñez propone a la Primera Asamblea Nacional de Universidades, que tuvo lugar en 1948, la creación de un centro para “formar investigadores, docentes y profesionistas en las ciencias sociales”, obteniendo luego el encargo para hacerlo (Cardoso Vargas, 1991: 186). La idea de Mendieta y Núñez recibe apoyo suplementario desde el exterior, pues desde 1948 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) promueve la creación de organizaciones dedicadas a las ciencias sociales. Tras este impulso inicial consigue organizar el Primer Congreso de Sociología en México en 1950, al que se presentan varios proyectos sobre la enseñanza de la sociología, pero es justo el de Mendieta y Núñez para la creación de la ENCFYS, inspirado sobre todo en el de la Universidad de Lovaina y otras, todas ellas europeas, el que finalmente se enfrentaría al verdadero concepto rival (Mendieta y Núñez, 1978: 218; Olguín, 1959: 14).¹⁸ Este último había sido preparado por Emilio Óscar Rabasa por encargo del entonces rector de la UNAM, Luis Garrido, quien había entendido las implicaciones de la recomendación realizada dos años antes por la Primera Asamblea Nacional de Universidades (Cardoso Vargas, 1991: 185, 191). En general, la oposición a los planes de Mendieta y Núñez encarnada en Garrido, Rabasa, Luis Chico Goerne y Raúl Carrancá y Trujillo venía de los antiguos alumnos de la Escuela Libre de Derecho, los cuales enseñaban sociología u otras materias que se consideraban

¹⁸En el proyecto presentado en el Primer Congreso de Sociología Mendieta y Núñez (1950: 48) proponía: “Que en los programas de sociología se consideren como temas fundamentales: a) La historia de la sociología; b) Sus relaciones con otras disciplinas; c) El estudio de las doctrinas sociológicas; d) Los métodos de la sociología; e) El estudio de la sociedad y de los grupos sociales; f) La influencia de los factores externos e internos sobre la sociedad; g) El cambio social; h) El control social; i) La patología social”.

próximas, como criminología, derecho penal o derecho internacional público, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, desde donde mantenían estrechos vínculos con el gobierno.

Si bien las líneas del conflicto están poco claras, en el Consejo Universitario, cuyo Secretaría ocupaba otro penalista, Juan José González Bustamante, se produjo un enfrentamiento entre Mendieta y Núñez, por un lado, y ciertos sectores de las escuelas nacionales de Jurisprudencia y de Economía, por el otro, con el rector Garrido mediando entre los frentes (Cardoso Vargas, 1991: 191; Mendieta y Núñez, 1978: 218; Olguín, 1959: 14; Olvera Serrano, 2004b: 65). Muy probablemente, Garrido y los otros juristas intentaban mantener su influencia y su parte correspondiente en los recursos materiales dedicados a la enseñanza de la sociología, la criminología, etcétera, o quizá simplemente trataron de evitar que la nueva ENCPYS se pudiera convertir en una rival para la Escuela Nacional de Jurisprudencia, pues recordemos que allí existía una cátedra de sociología desde 1903 y que el programa de la Escuela Nacional de Jurisprudencia incluía, además de la de sociología, varias asignaturas más que luego entrarían en el plan de la ENCPYS, como las de derecho del trabajo y la ya mencionada criminología.¹⁹ A pesar de que Olvera (2004b: 64) ha escrito que Mendieta y Núñez no pudo llevar a cabo sus planes, con lo cual la responsabilidad sobre los mismos no recaería totalmente sobre él, en última instancia su proyecto se impuso “con muy leves modificaciones” (Mendieta y Núñez, 1978: 218), después de hacer concesiones al Consejo Universitario, en el que cristalizó la oposición de los economistas; y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (Cardoso Vargas, 1991: 191; Olvera Serrano, 2004b: 65). Sin embargo, lo que no se le permitió a Mendieta y Núñez fue dirigir la nueva ENCPYS. La persona elegida como candidato de compromiso fue otro jurista de la Escuela Libre de Derecho, Ernesto Enríquez Coyro, quien tenía que poner en práctica los planes de estudio (Colmenero y Tovar, 1984: 16).

Así, se llegó a la paradoja de que Mendieta y Núñez había conseguido que se inaugurase una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales separada de la Nacional de Jurisprudencia, cuyo primer director fue un jurista. Dicha persona, Enríquez Coyro, encargada de poner en

¹⁹Los planes de estudio pueden encontrarse en el número 47, de 1967, de la revista de la ENCPYS, *Ciencias Políticas y Sociales*.

marcha los planes de estudio, ni había estado envuelto en los trabajos preparatorios ni tenía muchas credenciales para llevar a cabo dicho proyecto, como el mismo admitió años más tarde (Colmenero y Tovar, 1984: 12-16). Para empezar, no poseía ningún título universitario, sino sólo el de abogado por la Escuela Libre de Derecho. Tampoco había tenido contactos previos con la sociología, sino que había trabajado en la Secretaría de Relaciones Exteriores y como letrado, además de en la Escuela de Música de la UNAM. Cuando se le explicó por qué se le había elegido para el cargo se le dieron dos argumentos: los años que había pasado representando a dicha escuela en el Consejo Universitario y su experiencia docente en derecho internacional público (Colmenero y Tovar, 1984: 16). De hecho, una de los aspectos por el cual Enríquez Coyro se preocupó fue el de que los graduados de la escuela no tuvieran que presentar el examen de vicecónsul (Colmenero y Tovar, 1984: 17). Sin embargo, hubo un asunto en que Enríquez Coyro sí entendió las necesidades de un centro de ciencias sociales, al menos así lo afirmó él retrospectivamente: “Para mí las prácticas de campo, la estadística, la exploración sociológica, el conocimiento de las técnicas de periodismo, el ponerse en contacto con la población mexicana era lo fundamental, y la exposición teórica, la exposición en clase, algo secundario” (la cita está incluida en la entrevista que aparece en Colmenero y Tovar, 1984: 18). De este modo, se produjo la incongruencia de que el primer director de la escuela no sólo era un enemigo acérrimo del recién aprobado plan de estudios, por razones en gran parte válidas, sino que desde el principio se dedicó a modificarlo. El énfasis de Enríquez Coyro en la aplicación práctica del conocimiento tiene raíces muy anteriores a la ENCFYS y nos brinda una idea del tipo de problemas a los que se enfrentaba cualquier intento de desligar a la ciencia social de su utilidad práctica. Enríquez Coyro había sido parte del grupo de Vicente Lombardo Toldano que demandara en los años treinta una “educación orientada hacia los problemas sociales mexicanos” (Colmenero y Tovar, 1984: 14). De hecho, su otro gran proyecto para la escuela, aparte de conseguir un nuevo edificio, fue traer conferenciantes. “Esto se basaba en la idea de que la política es una cuestión de praxis, [si bien] los libros pueden enseñar ciertos fundamentos [...]. Junto a la ciencia de la política está el arte de la política” (Colmenero y Tovar,

1984: 18). En ambos comentarios se aprecia la misma idea: la ENCPYS debía erigirse en un lugar de preparación de los alumnos para su conversión en servidores públicos, para que hicieran política, no ciencia; a la vez, se mantenía la separación entre la enseñanza en la ENCPYS y la investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales.

La ENCPYS tuvo inicialmente cuatro especialidades: ciencias sociales, ciencias políticas, ciencias diplomáticas y periodismo.²⁰ Una parte considerable de los cursos se impartía en las facultades de Filosofía, Derecho y Economía, por lo cual los programas de asignatura carecían de un enfoque específico en las necesidades de los futuros sociólogos. El plan de estudios incluía mucha historia y lenguas y, por supuesto, mucho derecho. Es en este sentido que se puede apreciar perfectamente el origen de la ENCPYS, la cual asumía e impartía los cursos de derecho de los que había surgido la sociología en esa facultad, como el de “derecho del trabajo”. Asignaturas inequívocamente sociológicas, como estadística, métodos de investigación, teoría sociológica o las sociologías especializadas ocupaban menos de un cuarto de las horas lectivas totales de una licenciatura de cuatro años, más o menos la misma atención que recibían la historia de las ideas sociológicas, políticas y económicas; y el derecho. Además, no se hizo ninguna elección, al menos es imposible detectarla en las fuentes o en la literatura secundaria, por un autor o por un paradigma capaces de estructurar el conocimiento impartido. Por el contrario, es claramente visible la persistencia de los fuertes vínculos entre la sociología mexicana, la antropología y el biologismo en asignaturas como “Antropología física y biotipología”, “Etnografía y etnología”, o “Economía de los grupos indígenas”.

Los alumnos de la ENCPYS llegaban a la institución inmediatamente después de obtener el grado de bachiller, e incluso durante los primeros años era posible entrar sin dicho título, siempre que se acreditara experiencia profesional relevante; por ejemplo, en la Secretaría de Relaciones Exteriores (Olguín, 1959: 15). De la escasa preparación previa de los alumnos da fe el hecho de que la mitad de ellos tuviera menos de 18 años (Olguín, 1959: 35). En lo que se refiere a su dedicación, más de la mitad de los estudiantes trabajaban

²⁰Véanse los planes de estudio, como se adelantó en la nota anterior, en el número 47, del vol. 13, de la revista *Ciencias Políticas y Sociales*. Se sugiere revisar, en particular, las pp. 51-60.

entre cuatro y siete horas diarias para poder sustentarse; algunos incluso más (Olguín, 1959: 40-41). Aunque el número de alumnos de la escuela fue mayor a lo esperado inicialmente, entre 1951 y 1958 llegaron en promedio poco más de cien alumnos de nueva matrícula en ciencias sociales.²¹ Durante el mismo periodo llegaron casi 2,500 a la ENCPYS, a cuya licenciatura en diplomacia pertenecía bastante más de la mitad de todos los alumnos inscritos hasta 1959, razón por la cual la ENCPYS aparece como una puerta de entrada a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Enríquez Coyro no pudo llevar a buen término sus intenciones sobre el carácter práctico que debían tener los planes de estudio, porque se marchó al cabo de dos años a ocupar diversos puestos gubernamentales. De hecho, la ENCPYS no dejó atrás sus problemáticos orígenes hasta que, después de que se marchase su sucesor, Raúl Carranca y Trujillo, otro criminólogo de la Escuela Libre de Derecho, se nombrara director a Pablo González Casanova en 1957, muy probablemente como alternativa a posibles candidatos más afines a Mendieta y Núñez (Pozas, 1984: 25). González Casanova declaró en una entrevista que al llegar, “en la institución no había sociólogos”, por lo que su primera preocupación fue sustituir a los catedráticos de derecho por investigadores de antropología e historia social, así como cambiar los planes de estudio para, entre otras cosas, transmitir la importancia de adquirir conocimientos estadísticos (Pozas, 1984: 25-26). Entre los nuevos profesores, y me parece que esto merece ser subrayado, se encontraban varias personas que habían sido educadas, como Moisés González Navarro, en el Centro de Estudios Sociales o, como el propio González Casanova y Luis González y González, en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, en cuyo diseño Medina Echavarría también había tomado parte (Meyer y Camacho, 1979: 74; Olvera Serrano, 2004a: 181; Pozas, 1984: 25). Los cambios emprendidos por González Casanova –especialización en conocimientos sociológicos, métodos, y profesionalización de la docencia– continuaron con el tercer plan de estudios de 1967 (Reyna, 1979: 47).

En conclusión, las características del proyecto impulsado por Mendieta y Núñez –conocimiento social como instrumento para

²¹Véase al respecto la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 13, núm. 47, 1967, p. 82.

solucionar problemas mediante el compromiso con el Estado; los planes de estudio dedicados a una variedad de disciplinas; la dirección de la ENCPYS por *dilettanti*; la planta de profesores dominada por los juristas aficionados a la docencia; los escasos alumnos interesados en un título en ciencias sociales— hacen difícil afirmar que durante sus primeros diez años la ENCPYS realmente funcionara como una organización académica especializada en formar científicos sociales o que sirviera para institucionalizar las ideas sociológicas, ya no de Weber, sino de cualquier autor de los que fueron influyentes en la disciplina después de la guerra.

EL CIERRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES

Ya antes de que se empezase a hablar de la ENCPYS el proyecto del Centro de Estudios Sociales había quedado finiquitado. A pesar de su carácter innovador y de sus éxitos, los problemas del Centro también habían sido muchos y diversos. Tan sólo dos de los 17 alumnos de la primera y única promoción terminaron sus tesis y se graduaron.²² A pesar de ello, varios se convirtieron en altos funcionarios y economistas, aunque sólo uno, González Navarro, el primer graduado, tuvo, y aún tiene, una exitosa carrera académica. También el balance de investigación fue pobre, según arguyó Silvio Zavala en un informe, el cual se refería a una de las dos tesis que se terminaron. En él se afirmaba que los estudiantes del Centro de Estudios Sociales deberían de haberse dedicado al “estudio histórico sobre documentos nuestros de la vida social de América, que es campo casi intocado” (González Navarro, 1990: 215). Otra desilusión fue que el Centro de Estudios Sociales no llevó a cabo investigaciones sobre los acuciantes problemas de México ni se convirtió en una plataforma para el estudio de Estados Unidos. Además, “Jornadas” tenía importantes problemas con la financiación, la periodicidad de las publicaciones y la permanencia de los miembros de la redacción.²³

²²Véase la relación de egresados preparada por Moisés González Navarro, conservada en el AHCM, Fondo Centro de Estudios Sociales, Caja 2, Exp. 42. Igualmente, véanse González Navarro, (1990: 215); Lida y Matesanz (1990: 226).

²³Véase en el AHCM, en la sección “Centro de Estudios Sociales”, el balance sobre las actividades del Centro realizado al salir del mismo la primera y última promoción de estudiantes.

El fracaso del Centro de Estudios Sociales debió ser previsible casi desde el inicio de sus actividades.²⁴ Se puede explicar por una conjunción de causas que, aunque no todas están igualmente probadas, pueden aun así darnos pistas sobre por qué las ciencias sociales mexicanas pasaron de largo junto a Weber. *A posteriori* parece que hubo acuerdo en que el plan de estudios había sido demasiado ambicioso para los alumnos que se habían inscrito en el programa y que éste hubiera funcionado mejor como posgrado (González Navarro, 1990: 216-217; Moya López, 2007: 773, 783).²⁵ Muchos alumnos no cumplían con los requisitos originalmente exigidos. Por ejemplo, sólo dos habían cursado una licenciatura antes de entrar a El Colegio de México (Colmex), y otros realizaron estudios simultáneos en el Centro y en la UNAM (González Navarro, 1990: 217). Importantísimos fueron los problemas financieros que ya desde 1944 obstaculizaron la expansión del Centro (Lida y Matesanz, 1990: 69-74, 227; Urquidí, 1986: 7).²⁶ Además, el Centro no obtuvo nunca donaciones estadounidenses, a pesar de que se habían pedido para, por ejemplo, traer a Francisco Ayala de Buenos Aires.²⁷ En suma, parece que una de las crisis financieras periódicas del Colmex obligó a ahorrar recursos, que finalmente fueron los que sostenían al Centro de Estudios Sociales.

De hecho, sería ingenuo analizar separadamente los diversos centros de una organización tan pequeña como lo era entonces El Colegio de México. Cosío debía llevar varios años planeando su transformación en un centro académico de tiempo completo mucho antes de que solicitase financiación a la Fundación Rockefeller en mayo de 1947 para su *Historia mexicana*, la cual absorbería a la mejor gente del Colegio e importantes sumas de dinero durante

²⁴“Estamos próximos a posibilidades que en este momento desconozco y que en cierta manera temo, pues lo que ofrece el horizonte inmediato que aquí tengo no es nada alentador”, en “Carta de Medina Echavarría a Ayala, del 5 de julio de 1944”, AHCM, expediente Ayala.

²⁵“Carta de Alfonso Reyes a Medina Echavarría del 23 de mayo de 1947”, AHCM, expediente Medina Echavarría.

²⁶“Since the College funds have been cut in 1942 and will be entirely eliminated beginning with January, 1943, there is a possibility that all the work accomplished until now may be terminated upon that date”, en “Solicitud de fondos del Centro de Estudios Históricos a la Rockefeller Foundation”, ca. 1942, p. 3. Por algún motivo el documento está contenido en la sección CES del AHCM, Caja 2, exp. 49.

²⁷“Carta de Medina Echavarría a Ayala, del 5 de julio de 1944”, AHCM, expediente Ayala.

diez años (Hale, 1976; Krauze, 1980: 157-158; Lida y Matesanz, 1990: 226).²⁸ Por supuesto, Cosío Villegas tenía muchas más conexiones con la política mexicana y con Estados Unidos que Medina Echavarría, quien a su vez tenía muy superiores credenciales académicas, pero la competición entre aspirantes a historiadores y sociólogos por los posibles recursos, que a partir de 1944 se vieron todavía más limitados, del gobierno mexicano y de las fundaciones estadounidenses puede explicar, siquiera en parte, el desinterés de algunos miembros de El Colegio de México por salvar lo que había sido un proyecto de prestigio. Laura Moya ha escrito que Cosío Villegas solicitó a la Fundación Rockefeller dinero para el Centro de Estudios Sociales (Moya, 2007: 785). Probablemente se basa en un documento guardado en el expediente del Centro en el Archivo Histórico de El Colegio de México (AHCM), el cual describe las actividades del Centro hasta 1945 y la manera en que la Fundación Rockefeller podría ayudarlos.²⁹ También la excelente tesis de Alarcón Olgún parece asumir que el CES recibió dinero de dicha fundación. Sin embargo, aunque tal vez el mayor desahogo económico del Centro de Estudios Históricos pudiera haber permitido asignar dinero al CES, los inmejorables contactos de Cosío Villegas y Alfonso Reyes con Berrien, David Stevens y George Payne y otros beneficiaron fundamentalmente al Centro de Estudios Históricos (y poco después al de Filológicos). Desde 1942, los informes anuales de la Fundación Rockefeller indican partidas importantes para El Colegio de México (29 mil dólares en 1942; 56 mil en 1944), pero siempre explícitamente referidas al Centro de Estudios Históricos (Fundación Rockefeller, 1942: 209-210, 286; 1944: 235-366, 287). Sería importante consultar los archivos de dicha fundación para aclarar si parte de ese dinero se destinó al CES y averiguar qué fondos se solicitaron para Medina Echavarría y el CES, así como los motivos –académicos, políticos o personales– por los cuales se denegaron las solicitudes.

²⁸En el expediente de Cosío Villegas en el Archivo Histórico del Fondo de Cultura Económica (AHFCE), en la correspondencia con Arnaldo Orfila Reynal, así como en la conservada en el Archivo Histórico de El Colegio de México (AHCM), sección “Rockefeller Foundation”, puede apreciarse cómo el primero llevaba preparando el salto algún tiempo.

²⁹Véase en el AHCM, sección “Centro de Estudios Sociales”, el balance sobre las actividades del Centro. También han quedado testimonios de un intento de conseguir fondos para financiar algún trabajo de investigación de Medina Echavarría. Véase una carta de Cosío Villegas a William Berrien, del 31 de enero de 1946, en AHCM, sección “Rockefeller Foundation”.

Aquí me acerco al terreno de la especulación, por lo que sólo haré dos consideraciones. Por un lado, el secretario del Colegio y el director del Centro tenían desde el principio preferencias diferentes sobre cuál debía ser el tipo de formación impartida. Cosío Villegas quería formar cuadros calificados para la administración, mientras que Medina Echavarría pretendía formar buenos sociólogos (Lida y Matesanz, 1990: 205-207). Que estas diferencias pueden haber causado la ruptura se puede leer entre líneas en un pasaje posterior de Medina Echavarría: “Me negué, en cierto momento, a encubrir con mi nombre la pretensión de mantener una simple escuela de sociólogos de ‘alcance medio’ ” (1963: 114-115). Zavala y Cosío Villegas, además, no eran los únicos críticos, sino que José Gaos, el traductor de Heidegger y una persona muy respetada en El Colegio de México, ya años antes había lanzado un ataque en toda regla contra el proyecto de ciencias sociales de Medina Echavarría.³⁰ En suma, Medina Echavarría tenía ideas distintas de las de Cosío Villegas y otros miembros del Colegio sobre lo que el Centro de Estudios Sociales debía hacer, mientras que éstos tenían un proyecto alternativo para él: la historia social.

Más allá de lo anterior, los motivos precisos del distanciamiento entre los fundadores del Centro de Estudios Sociales son difíciles de esclarecer porque no parece haber testimonio de Cosío Villegas al respecto, al menos en sus selectivas *Memorias*, en las que el de Estudios Sociales es el único centro del Colegio que no aparece. Tampoco menciona a Medina Echavarría a pesar de que él mismo se había ocupado en su día de facilitarle el viaje de Europa a México (Moya López, 2007: 772-773). Sin embargo, tal vez sea posible orientarse por lo que sucedió en casos similares. Mucho antes de las sonadas cancelaciones de becas a Luis Cernuda, Octavio Paz o Juan Rulfo, Cosío Villegas había decidido no renovar los contratos con varios españoles empleados en el Colegio, entre los que estuvieron Luis Recaséns Siches, Eugenio Imaz y Juan Roura Parella. Estas decisiones, si bien motivadas por las dificultades pecuniarias del momento, se tomaban al

³⁰La polémica, iniciada a raíz de una recensión que Medina Echavarría hizo cuando apareció *Ideología y utopía* de Mannheim publicada por el Fondo de Cultura Económica, continuó en una carta abierta de Gaos cuestionando *Sociología. teoría y técnica* de su compatriota y en una réplica de Medina Echavarría, ambas publicadas en *Cuadernos americanos* (Gaos y Medina Echavarría, 1942). Tanto la contribución de Gaos (1990 [1941]) como la de Medina Echavarría (1943) fueron publicadas luego separadamente.

parecer con criterios poco claros y maneras aún más escasas, como sucedió en el caso de Roura Parella.³¹ Por cierto, que se trataba de uno de los traductores de *Economía y sociedad*, por lo que con su cese Cosío Villegas complicó aún más el establecimiento de una red de académicos interesados en Weber. El colofón a la salida de Medina Echavarría de El Colegio de México fue su distanciamiento del Fondo de Cultura Económica, que Cosío Villegas controló férreamente hasta 1947 (Díaz Arciniega, 1994: 110). Del perjuicio que Cosío Villegas infringió a la editorial y a su colección de sociología dan testimonio las cartas de éste y de Arnaldo Orfila Reyna, su sucesor, algunas tan tardías como del verano de 1959, pidiéndole consejo a Medina Echavarría sobre qué libros podría publicar la editorial.³²

Fundadas en el mismo lugar, con pocos años de diferencia, difícilmente podrían diferir más dos organizaciones académicas y sus trajectorias. Un balance del Centro de Estudios Sociales debería subrayar, aparte de la calidad de sus “Jornadas”, el énfasis en la concepción weberiana de la sociología, la novedosa combinación de diversas

³¹ Así se aprecia en una carta de Roura Parella a Cosío Villegas del 20 enero de 1946, desde Wallingford, Pennsylvania, conservada en su expediente del AHCM: “El lunes pasado, temprano en la mañana, recibí una carta de García Bacca en la que me da traslado de un párrafo de una comunicación de Vd. a Don Alfonso Reyes, anunciando mi cese como miembro de El Colegio de México. [...] El día de diciembre último no vine a Pánuco 63 sólo para decirle que nos íbamos a pasar las vacaciones a este país [Estados Unidos], sino principalmente a pulsar las situaciones. Nada pude apreciar que denunciara la gravedad del momento. [...] Por otra parte me complace recordarle que mi lealtad a El Colegio de México y a Vd. ha sido perfecta en todo momento. Jamás me uní al coro casi unánime de voces contra la institución y particularmente contra su secretario. Y no faltó motivo para ello. Pero siempre entendí que la primera víctima de sus destemplanzas es Vd. mismo. Es más: siempre colaboré en su obra del Fondo de Cultura Económica. Sin mi intervención no hubiese Vd. publicado ni el *Paideia* ni el ‘Dilthey’, obras que honran a cualquier editorial. Hace unos días Werner Jäger me reiteraba su agradecimiento. En cambio Vd. jamás me dio las gracias. Por lo demás hace cinco años que pude haber venido a este país en excelentes condiciones y rehusé a ello; hace dos años pude haber ido al Brasil y rehusé a ello; todavía el año pasado pude haber negociado mi ida a Chile. [...] Mi línea de conducta fue ésta: no dejar El Colegio de México hasta que él me dejara. Y me ha dejado de la noche a la mañana, como quien dice, tal como me lo habían advertido los amigos con frecuencia. [...] No creo que pueda Vd. tener idea de los perjuicios que me acarrea la forma de esta decisión de El Colegio de México [...]. Sólo le diré que si me hubiera Vd. expresado una sombra de duda cuando vine a despedirme de Vd. las cosas hubieran ido de muy distinta manera. Pero precisamente en la capacidad de ver las consecuencias de nuestras acciones y omisiones radica el nervio de la vida moral”. Imaz (1900-1951) se marcharía un tiempo a Venezuela, pero volvería a México donde se convirtió en la mano derecha de Orfila Reyna.

³² La insistencia y cariño con que Orfila escribe habla tanto a favor del director argentino del Fondo como de la dificultad de encontrar conocimiento experto sobre la materia en el México de aquellos años. Las últimas cartas conservadas en el expediente de Medina Echavarría en el AHCE versan sobre la conveniencia de publicar *The Sociological Imagination* de C. Wright Mills y *Sociological Theory* de Nicolas S. Timasheff, como se le está requiriendo a Orfila desde

ciencias sociales, y en la práctica de la investigación social. De hecho, el Centro aparece como predecesor de lo que una década más tarde sería la Escuela Latinoamericana de Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), dirigida inicialmente por Medina Echavarría (Blanco, 2005: 38, 42; Fuenzalida, 1983, 2007: 2; *Institutional News*, 1968). Los méritos de la propuesta quedan aún más claros si la comparamos con la ENCPYS, que mantiene la estrecha vinculación de la sociología con el biologismo y, sobre todo, con el derecho y los juristas, mientras que el Centro de Estudios Sociales ponía el énfasis en Max Weber y en la sociología estadounidense, o sea, en Chicago y sus métodos. Es más, el programa, con su asignatura sobre *Teoría de la democracia*, sugiere ya el compromiso con la democracia liberal como el régimen con el cual las ciencias sociales pueden convivir. Fue en este Centro donde se alcanzó mayor profesionalización, en la medida en que al menos algunos alumnos eran ya de posgrado, como en Sao Paulo, o tenían al menos el título de bachiller, y disfrutaban de una beca, la cual les permitía ser estudiantes de tiempo completo, circunstancias ambas que no sucedían en la ENCPYS. Parece claro también que en el Centro de Estudios Sociales la profesionalización alcanzaba también a los docentes, la mayoría de los cuales se dedicaba sólo a investigar y enseñar, aunque hemos visto cómo la puesta en práctica de estos planes sufrió reveses.

Por el contrario, los profesores que enseñaban en la ENCPYS constantemente cruzaban la puerta rotatoria entre la UNAM y el gobierno, mientras que la conexión entre la enseñanza en la ENCPYS y los proyectos del Instituto de Investigaciones Sociales era inexistente. Todo lo anterior hace más que cuestionable el supuesto carácter modernizador de la propuesta de Mendieta y Núñez para la ENCPYS (Olvera Serrano, 2004b: 59, 62, 63, 70). Es cierto que su plan rompe con los juristas que lo habían educado a él, pero ello no lo hace moderno, como su énfasis en la raza y el biologismo deja entrever. La falta de profesionalización en la ENCPYS, y la debilidad de las organizaciones, es lo único que en última instancia explica tanto que

la ENCPYS: "Perdone Vd. la insistencia en molestarle, pero otra vez me acosan de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad planteándome la urgencia de publicar algún texto para estudios de sus alumnos", en "Carta de Orfila del 11 de agosto de 1959", exp. Medina Echavarría, AHCE.

los malos modos de Cosío Villegas privasen a El Colegio de México de alguien como Medina Echavarría, como la incapacidad misma de asumir las ideas de Weber, algo imposible sin el conocimiento del entorno en que se generaron y sin dedicación exclusiva a la docencia y la investigación.

CONCLUSIÓN

Aun para el sociólogo apartado de Weber, la paradoja de la temprana traducción y olvido del autor de *Economía y sociedad* resulta reveladora. El fracasado intento de institucionalizar las ideas de Weber ayuda a entender tanto a la sociología mexicana de la posguerra como la relación entre Estado y ciencia social.

El presente trabajo pone de manifiesto que el escaso peso de Weber en México no fue consecuencia tanto de la primacía del positivismo en la sociología mexicana o de la preocupación supuestamente modernizadora con el “factor racial”, como de un hecho contingente asociado a la debilidad de las organizaciones académicas y a la excesiva preponderancia de quienes en ellas se apoyaban: los “caudillos sociológicos” del momento. Es decir, más que la irrelevancia intrínseca de las ideas de Weber para el México de los años cuarenta, su escasa institucionalización por la sociología mexicana hasta los últimos años setenta se debió a cuestiones organizacionales, como el fracaso del Centro de Estudios Sociales; la pérdida de potenciales intermediarios como Medina Echavarría; la destrucción de la red de conocedores, que según eran despedidos de El Colegio de México iban saliendo de México; y el excesivo protagonismo de Mendieta y Núñez o Cosío Villegas en las ciencias sociales mexicanas; una preeminencia inexplicable sin considerar, por un lado, los vínculos de ambos intelectuales con el poder político y, por el otro, la escasa profesionalización de la sociología –constatable en la práctica difundida de la docencia y el estudio a tiempo parcial, y en la poca diferenciación frente a otras disciplinas. Otro modo de apreciar las dificultades institucionales y personales para la recepción de Max Weber es comparar las divergentes trayectorias de Parsons y el Departamento de Relaciones Sociales en Harvard y la de Medina Echavarría y el Centro de Estudios Sociales en El Colegio

de México. Al no institucionalizarse Weber en México, se perdió la ventaja comparativa (esto es, una parte sustancial de la obra de Weber en español) que tenía la sociología mexicana frente a la estadounidense. Vemos así que las traducciones, a las que tanta atención se ha prestado en Estados Unidos, son un elemento causal necesario pero no suficiente en la institucionalización de un autor (Cohen, Hazelrigg y Pope, 1975; Oakes y Vidich, 1999a, 1999b; Parsons, 1975; Roth y Bendix, 1959; Scaff, 2006; Zaret, 1980).

El análisis de las organizaciones que sustentaron los inicios de la sociología mexicana debe ir más allá de las características de estas mismas. Es necesario incorporar en él a los individuos que las dirigieron. El personalismo de sus directores —entendido como la permanencia en el puesto y la concentración de poder en un individuo— merecen especial atención. Mientras que Cosío Villegas controló el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México durante diez años, para después de 1948 comandar sólo el Colegio hasta los años sesenta (Krauze, 1980: 137, 157), Mendieta y Núñez dominó la escena sociológica mexicana desde finales de los años treinta hasta ser relevado por González Casanova a finales de los cincuenta (Olvera Serrano, 2004a: 217, 225). De hecho, todo parece indicar que las características de esas organizaciones —la debilidad de El Colegio de México en sus primeros años, la falta de profesionalización en la *ENCRYS*— son el factor que en última instancia explica, por ejemplo, que un enfado de Cosío Villegas privasen a El Colegio de México —y al Fondo de Cultura Económica— de intelectuales de la talla de Medina Echavarría, Roura Parella y seguramente de otros colaboradores valiosos; y también el fracaso de la sociología mexicana en la institucionalización de ideas sofisticadas, como las de Weber.

Todo ello invita a añadir una nota crítica a la innegable y noble aportación de Cosío Villegas a las ciencias sociales mexicanas. Según Andrés Lira, Cosío Villegas hizo algo que disgustó a Medina Echavarría en uno de esos arranques de mal genio que sus estudiantes llamaban “mariposas negras” (así lo indica Krauze, 1980: 105; véase también Lira, 1986: 21; y 1989: 341). De hecho, Medina Echavarría parece confirmarlo cuando años más tarde hizo ver a la editorial mexicana “el carácter tardío de esas sus excusas y gestión, *ya que el Patronato debió de impedir a su tiempo*, las razones de la conducta incomprensible de Cosío, que esta [*sic*] es la hora que des-

conozco y que tuve por desconsiderada y ofensiva”.³³ El comentario deja ver la falta de una organización que impusiera criterios razonables a los individuos empleados por ella, de modo que sus cambios de humor no pasasen de ser anécdotas. Sin embargo, conseguir que Medina Echavarría se marchase, y prescindir de la manera en que lo hizo de otros como Roura Parella difícilmente puede haber sido en el mejor interés de El Colegio de México, pues alejó para siempre a gente valiosa de la institución. Incidentalmente, incrementó con ello hasta lo improbable las dificultades para la institucionalización tanto de Weber como de la sociología en el México de la posguerra.

La contribución de Mendieta y Núñez a la sociología mexicana en los años cuarenta y cincuenta debería, en mi opinión, reconsiderarse con cierto escepticismo, al menos en lo que se refiere a la institucionalización de la sociología weberiana –y temas asociados como la creación de un plan de estudios para la disciplina; la formación de sociólogos empíricos; y la asimilación de la sociología estadounidense. Si bien una conocedora como Margarita Olvera ha afirmado que la sociología de Mendieta y Núñez estaba “comprometida con la modernización” (Olvera Serrano, 2004a: 220), a mi parecer con lo que esa sociología estaba verdaderamente comprometida era con el Estado y con lo que éste declarase como moderno. Ello no obsta para que la vinculación de una disciplina académica con el Estado, al igual que el compromiso con la idea de una raza mestiza, no sean rasgos modernos sino decimonónicos. Mendieta y Núñez no sólo fue incapaz de entender cuáles eran las propuestas más prometedoras del momento para la disciplina –de ahí su irrefrenable entusiasmo por Pitirim Sorokin–, sino que tampoco parece haberse librado, como aún se aprecia en sus textos de los años cuarenta y cincuenta, de la influencia del positivismo y con ella de las teorías raciales y biológicas que Olvera misma ha calificado acertadamente como “representaciones naturalistas aprendidas en la ENJ [Escuela Nacional de Jurisprudencia]” (Olvera, 2004a: 217; 2004b: 71). Al dedicar durante décadas los escasos recursos dispo-

³³Las cursivas son mías. Se trata de una carta de Medina Echavarría a Julián Calvo, del 14 de mayo de 1951, en AHCE. Citada *in extenso* en Moya López (2007: 788). Nótese que el órgano supervisor del Fondo de Cultura Económica era llamado Junta, mientras que el de El Colegio de México sí se titulaba Patronato.

nibles para la sociología mexicana a un proyecto mal encaminado, procurando no competir con Medina Echavarría en lugar de colaborar con él, Mendieta y Núñez dificultó el desarrollo de alternativas intelectualmente más sofisticadas y viables a largo plazo, abonando el terreno para el posterior predominio teórico del marxismo. Con ello se creó un desfase entre la sociología mexicana y la mejor parte de las sociologías estadounidense y europea lo cual, junto con los efectos del personalismo, debió contribuir a la escasa continuidad generacional en las ciencias sociales mexicanas que han señalado Olvera (2004b: 71-72) y Lidia Girola (1996). Todo lo cual no disminuye en nada los muchos logros de Mendieta y Núñez —entre ellos la creación del Instituto de Investigaciones Sociológicas y de la *Revista Mexicana de Sociología*—, sino que simplemente ilumina mejor el difícil camino hacia la institucionalización recorrido por la sociología mexicana.

Más allá de explorar los avatares del exilio sociológico español, este estudio trata de mostrar que el intento de Medina Echavarría de institucionalizar las ideas de Max Weber representó un esfuerzo por profesionalizar las ciencias sociales, dotándolas de una teoría, un método y una autonomía frente a las otras disciplinas. Así como frente al Estado. De hecho, el camino marcado por Medina Echavarría y sus planes para el Centro de Estudios Sociológicos eran el futuro de la disciplina. Así lo confirman tanto las similitudes entre el Centro de Estudios Sociales y Flacso, cuyo primer director fue Medina Echavarría, como lo que Alejandro Blanco ha mostrado sobre la transformación de las ciencias sociales de la mano de Gino Germani en Argentina (Blanco, 2004; 2005; 2006: caps. 6 y 7). Medina Echavarría pecó de exceso de ambiciones en su concepción del Centro de Estudios Sociales, es cierto, y además dejó su labor de promotor de Weber, lamentablemente, incompleta, ya fuera por no escribir nunca una introducción al pensamiento del ilustre sociólogo alemán, o bien por no haber publicado en los años cuarenta ni un solo trabajo en la *Revista Mexicana de Sociología* que pusiera de relieve la utilidad de las ideas weberianas para entender incluso a México. Sin embargo, su posición de *outsider* dentro de la sociología lo hace menos responsable del desarrollo de la disciplina que a Cosío Villegas y Mendieta y Núñez; los tres formaron un triángulo similar a la constelación Alfredo Poviña, Ricardo Levene y Gino Germani en Argentina.

Tras los estrechos contactos de los caudillos sociológicos mexicanos con el gobierno se puede entrever la relación, poco explorada, entre la sociología y los avatares de la democracia en México y América Latina durante la posguerra. Difícilmente puede ser casual que, mientras obras duraderas como la *Historia moderna de México* de Cosío Villegas o la ENCPYS vivieron al amparo de un régimen autoritario y de un Estado desarrollista, el proyecto weberiano de Medina Echavarría sólo pudiera florecer a la sombra de las Naciones Unidas, ya fuera en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) o en Flacso, o por medio de las fundaciones estadounidenses. En el caso de Medina Echavarría, los problemas para financiar su proyecto de ciencias sociales surgieron del hecho de que se tomaba en serio al Weber tardío; no al nacionalista alemán de la lección inaugural (Weber, 1993 [1895]), sino al impulsor para Alemania de la democracia parlamentaria (Weber, 1980a [1917]; 1980b (1917); 1980c [1918]) y de la neutralidad de las ciencias sociales (Weber, 1922; 1992 [1919]), vale decir, de la “responsabilidad política y crítica antiestatal” (Aguilar Villanueva, 1984: 63). Incluso si seguimos a Alejandro Blanco (2007: 97; 2008) en su idea de que Medina Echavarría y Germani, ambos bajo la influencia de Mannheim, consideraban a la sociología como un “saber de orientación”, ello debería siempre implicar una idea de la sociología que vaya más allá de la mera producción de conocimientos y funcionarios para el Estado. Los apoyos financieros alternativos a éste –las fundaciones de Estados Unidos, la UNESCO, et cetera– llegaron demasiado tarde para el temprano intento de Medina Echavarría de institucionalizar a la sociología weberiana –la crítica al Estado– en México.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Villanueva, Luis F.
 1984 “El programa teórico político de Max Weber”, en Francisco Galván Díaz y Luis Cervantes Jáuregui, *Política y des-ilusión: lecturas sobre Weber*, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, México, D. F., pp. 47-76.
- Alarcón Olguín, Víctor Manuel
 1991 *Notas sobre la obra de José Medina Echavarría. Los caminos de una vocación*, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de licenciatura en ciencia política y administración pública.
- Arguedas, Ledda y Aurora Loyo
 1979 “La institucionalización de la sociología en México”, en Ledda Arguedas, Manuel Camacho, Salvador Cordero *et al*, *Sociología y ciencia política en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 5-37.
- Blanco, Alejandro
 2008 “Karl Mannheim en la formación de la sociología moderna en América Latina”, *Estudios sociológicos*, vol. xxvi, núm. 3, pp. en prensa.
 2007 “Ciências sociais no Cone Sul e a gênese de uma elite intelectual (1940-1965)”, *Tempo social*, vol. 19, núm. 1, pp. 89-114.
 2006 *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Siglo xxi, Buenos Aires.
 2005 “La Asociación Latinoamericana de Sociología: una historia de sus primeros congresos”, *Sociologías*, vol. 7, núm. 14, pp. 22-49.
 2004 “Max Weber na Sociologia Argentina (1930-1950)”, *Dados. Revista de Ciências Sociais*, núm. 47, pp. 669-701.
- Camic, Charles
 1987 “The Making of a Method: A Historical Reinterpretation of the Early Parsons”, *American Sociological Review*, vol. 52, núm. 4, pp. 421-439.
- Cardoso Vargas, Hugo Arturo
 1991 “La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Acta Sociológica*, núm. 4, pp. 185-192.

Castañeda Sabido, Fernando

2004 *La crisis de la sociología académica en México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Editorial Porrúa, México, D. F.

1990 “La constitución de la sociología en México”, en Francisco José Paoli Bolio, *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM-Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, D. F., pp. 412-430.

Cohen, Jere, Lawrence E. Hazelrigg y Whitney Pope

1975 “De-Parsonizing Weber: A Critique of Parsons’ Interpretation of Weber’s Sociology”, *American Sociological Review*, vol. 40, núm. 2, pp. 229-241.

Colmenero, Sergio y Aurora Tovar

1984 “Ernesto Enríquez Coyro, 1951-1953”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. xxx, núm. 115-116, pp. 9-20.

Cosío Villegas, Daniel

1977 *Memorias*, Joaquín Mortiz, México, D. F.

1925a *Sociología mexicana*, tomo 2, “La población”, De Juris, México, D. F.

1925b *Sociología mexicana*, tomo 3, “Población y educación”, De Juris, México, D. F.

1924 *Sociología mexicana*, tomo 1, “El territorio”, Ed. González y Rendón, México, D. F.

Díaz Arciniega, Víctor

1994 *Historia de la casa. Fondo de Cultura Económica, 1934-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

Escuela de Sociología y Política de Sao Paulo

2005 *Manual do Candidato*, Fundación de la Escuela de Sociología y Política de Sao Paulo (FESPSP), Sao Paulo.

Faletto, Enzo

1982 “Los temas de democracia y libertad en José Medina Echavarría. Vigencia y contextos”, en Fernando H. Cardoso, Enzo Faletto, Jorge Graciarena *et al*, *Medina Echavarría y la sociología latinoamericana*, Ediciones de Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, pp. 127-135.

- Formentín Ibáñez, Justo y María José Villegas Sanz
 1991 *Relaciones culturales entre España y América: La Junta para la Ampliación de Estudios (1907-1936)*, Editorial MAPFRE, Madrid.
- Fuenzalida, Edmundo F.
 2007 “La primera Flacso (1957-1966). Cooperación internacional para la actualización de la sociología en América Latina”, en varios autores, *Recuerdos de la Flacso*, vol. 2.
 1983 “The Reception of ‘Scientific Sociology’ in Chile”, *Latin American Research Review*, vol. 18, núm. 2, pp. 95-112.
- Fundación Rockefeller
 1944 *Annual Report*, Nueva York.
 1943 *Annual Report*, Nueva York.
 1942 *Annual Report*, Nueva York.
 1941 *Annual Report*, Nueva York.
- Gaos, José
 1990 [1941] “Dios nos libre de las ciencias sociales”, en Fernando Salmerón, *José Gaos. Obras completas*, tomo VI, “Pensamiento de lengua española. Pensamiento español”, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F. pp. 273-278.
- Gaos, José y José Medina Echavarría
 1942 “En busca de la ciencia del hombre. Una polémica”, *Cuadernos americanos*, vol. 2, núm. 2, pp. 103-113.
- Garza Toledo, Enrique de la
 1989 “Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. LI, núm. 1, pp. 102-133.
- Geertz, Clifford
 1999 “A Life of Learning: Charles Homer Haskins Lecture for 1999”, *ACLS Occasional Paper*, núm. 45, VII, 18 pp.
- Ghosh, Peter
 1994 “Some Problems with Talcott Parsons”, *Archives Européennes de Sociologie*, núm. xxxv, pp. 104-123.
- Gil Villegas Montiel, Francisco
 2003 “Notas críticas”, en Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., pp. 291-351.

Girola Molina, Lidia

1996 “Tradiciones interrumpidas y comunidades disciplinarias en la sociología mexicana”, *Estudios sociológicos*, vol. xiv, núm. 40, pp. 139-164.

1995 “La recepción de la obra de Durkheim en la sociología mexicana”, en Juan Felipe Leal y Fernández, Alfredo Andrade Carreño y Lidia Girola Molina, *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, México, D. F., pp. 41-52.

Girola, Lidia y Margarita Olvera

1995 “La sociología en México en los años cuarenta y cincuenta”, en Juan Felipe Leal y Fernández, Alfredo Andrade Carreño y Lidia Girola Molina, *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, México, D. F., pp. 65-98.

González Casanova, Pablo

1965 *La democracia en México*, Ediciones Era, México, D. F.

González Navarro, Moisés

2003 “José Medina Echavarría”, *Letras Libres*, agosto, pp. 85-86.

1990 “Recuerdo personal sobre el Centro de Estudios Sociales”, en Clara E. Lida y José Antonio Matesanz, *El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962*, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, D. F., pp. 207-217.

Gurrieri, Adolfo

1980 *La obra de José Medina Echavarría*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madison.

Hale, Charles Adams

1976 “El impulso liberal. Daniel Cosío Villegas y la *Historia moderna de México*”, *Historia mexicana*, vol. 25, núm. 4, pp. 663-688.

Hernández Prado, José

1994 “El replanteamiento de la sociología profunda de Antonio Caso”, *Sociológica*, vol. 9, núm. 24, pp. 33-50.

Horowitz, Irving Louis

1964 “Max Weber and the Spirit of American Sociology”, *Sociological Quarterly*, vol. 5, núm. 4, pp. 344-353.

Institutional News

- 1968 "Social Sciences Training Taught at Flacso", *Latin American Research Review*, vol. 3, núm. 4, pp. 114-115.
- Kirchheimer, Otto y Vicente Herrero
1945 *En busca de la soberanía*, El Colegio de México, México, D. F.
- Knight, Frank H.
1927 "Prefacio del traductor", en Max Weber, *General Economic History*, The Free Press, Glencoe, Illinois, pp. xv-xvi.
- Krauze, Enrique
1980 *Daniel Cosío Villegas, una biografía intelectual*, Joaquín Mortiz, México, D. F.
- Laporta San Miguel, Francisco Javier,
Alfonso Ruiz Miguel, Virgilio Zapatero *et al*
1987 "Los orígenes culturales de la Junta para la Ampliación de Estudios", *Arbor*, núm. 499-500, pp. 17-88.
- Lazarsfeld, Paul F. y Anthony Oberschall
1965 "Max Weber and Empirical Social Research", *American Sociological Review*, vol. 30, núm. 2, pp. 185-199.
- Lida, Clara E. y José Antonio Matesanz
1990 *El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962*, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, D. F.
- Lida, Clara E., José Antonio Matesanz
y Josefina Zoraida Vázquez
2000 *La Casa de España y El Colegio de México. Memoria 1938-2000*, El Colegio de México, México, D. F.
- Lira, Andrés
1989 "Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría", *Historia mexicana*, vol. xxxix, núm. 1, pp. 329-348.
1987 "José Medina Echavarría y la universidad", en María Luisa Capella, *El exilio español y la UNAM (coloquio)*, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 99-106.
1986 "José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual", *Estudios Sociológicos*, vol. iv, núm. 10, El Colegio de México, pp. 11-27.

Löwith, Karl

- 1986 *Mein Leben in Deutschland vor und nach 1933. Ein Bericht*, Metzler, Stuttgart.
- 1932 “Max Weber und Karl Marx”, *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, núm. 67, pp. 53-99, y 175-214.

Medina Echavarría, José

- 1963 “La recepción de la sociología norteamericana”, *Anales de la Universidad de Chile*, núm. 126, pp. 93-115.
- 1943 “En busca de la ciencia del hombre”, en José Medina Echavarría, *Responsabilidad de la inteligencia*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., pp. 27-36.
- 1941 *Sociología: teoría y técnica*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.

Mendieta y Núñez, Lucio

- 1978 “Origen y desarrollo de la sociología académica en México”, en Mendieta y Núñez, *Temas sociológicos de actualidad*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 204-225.
- 1965 “La sociología en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 27, núm. 2, pp. 373-388.
- 1955 “Veinticinco años del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 17, núm. 2-3, pp. 231-256.
- 1950 “La enseñanza de la sociología”, *Estudios sociológicos. Primer Congreso Nacional de Sociología*, núm. 1, pp. 37-48.
- 1941a “Ensayo sociológico sobre la burocracia mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 3, núm. 3, pp. 63-111.
- 1941b “Programa para la integración de las investigaciones sociales en las Américas”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 4, núm. 1, pp. 125-137.

Meyer, Lorenzo y Manuel Camacho

- 1979 “La ciencia política en México”, en Ledda Arguedas, Manuel Camacho, Salvador Cordero *et al*, *Sociología y ciencia política en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F., pp. 63-102.

Morcillo Laiz, Álvaro

- 2008 *La circulación de ideas sociológicas: el caso de las traducciones del Fondo de Cultura Económica 1940-1946*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.

- Moya López, Laura Angélica
 2007 “José Medina Echavarría y la colección de sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959”, *Estudios Sociológicos*, vol. xxv, núm. 3, pp. 765-803.
- Moya López, Laura Angélica y Juan Jesús Morales Martín
 2008 “Estudio introductorio”, en José Medina Echavarría, *Panorama de la sociología contemporánea*, El Colegio de México, México, D. F., pp. 11-76.
- Moya López, Laura Angélica y Margarita Olvera Serrano
 2006 “La sociología mexicana de Daniel Cosío Villegas: recuento de un legado”, *Sociológica*, año 21, núm. 62, pp. 109-138.
- Oakes, Guy y Arthur J. Vidich
 1999a *Collaboration, Reputation, and Ethics in American Academic Life: Hans H. Gerth and C. Wright Mills*, University of Illinois Press, Urbana.
 1999b “Gerth, Mills, and Shils: The Origins of *From Max Weber*”, *International Journal of Politics, Culture and Society*, vol. 12, núm. 3, pp. 399-434.
- Offe, Claus
 2004 *Selbstbetrachtung aus der Ferne. Tocqueville, Weber und Adorno in den Vereinigten Staaten*, Suhrkamp, Frankfurt am Main.
- Olguín, Fernando
 1959 “Morfología de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 5, núm. 25, pp. 13-48.
- Olvera Serrano, Margarita
 2004a *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la sociología en México, 1939-1965*, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, México, D. F.
 2004b “Una contribución a la historia disciplinar. La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, *Sociológica*, año 19, núm. 55, pp. 49-78.
- Parsons, Talcott
 1975 “On ‘De-Parsonizing Weber...’”, *American Sociological Review*, vol. 40, núm. 5, pp. 666-670.
 1970 “On Building Social System Theory: A Personal History”, *Daedalus*, vol. 99, núm. 4, pp. 826-881.

- 1947a “Introducción”, en Max Weber, *The Theory of Social and Economic Organization*, Free Press, Nueva York y Londres, pp. 1-86.
- 1947b “Prefacio”, en Max Weber, *The Theory of Social and Economic Organization*, The Free Press, Nueva York y Londres, pp. V-VI.
- 1937 *The Structure of Social Action. A Study in Social Theory with Special Reference to a Group of Recent European Writers*, McGraw-Hill, Nueva York.
- Posada, Adolfo
- 1908 *Principios de sociología*, Daniel Jorro, Madrid.
- 1904 *Un libro sobre el Estado: estudio sobre la obra de Woodrow Wilson*, Idamor Moreno, Madrid.
- Pozas Horcasitas, Ricardo
- 1995 “Francia en la sociología y el pensamiento social latinoamericanos”, en Juan Felipe Leal y Fernández, Alfredo Andrade Carreño y Lidia Girola Molina, *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, México D. F., pp. 113-137.
- 1994 “El pensamiento social francés en la sociología mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 56, núm. 4, pp. 301-317.
- 1984 “Pablo González Casanova, 1957-1965”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 30, núm. 115-116, pp. 21-30.
- Reyna, José Luis
- 2005 “An Overview of the Institutionalization Process of Social Sciences in Mexico”, *Social Science Information*, núm. 44, pp. 411-472.
- 1979 “La investigación sociológica en México”, en Ledda Arguedas, Manuel Camacho, Salvador Cordero *et al*, *Sociología y ciencia política en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico, D. F., pp. 41-62.
- Ribes Leiva, Alberto J.
- 2003 “La sociología de José Medina Echavarría (1903-1977) en el centenario de su nacimiento: teoría sociológica, divulgación y sociología del desarrollo”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 102-103, pp. 263-272.

- Rodríguez Caamaño, Manuel J.
 2004 “José Medina Echavarría (1903-1977). La sociología como ciencia social concreta”, *Política y sociedad*, vol. 41, núm. 2, pp. 11-29.
- Roth, Güenther y Reinhard Bendix
 1959 “Max Webers Einfluss auf die amerikanische Soziologie”, *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, vol. 11, núm. 1, pp. 38-53.
- Sánchez Ron, José Manuel, editor
 1988 *La Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después (1907-1987)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Scaff, Lawrence A.
 2006 “Max Weber’s Reception in the United States, 1920-1960”, en Karl-Ludwig Ay y Knut Borchardt, *Das Faszinandum Max Weber. Die Geschichte seiner Geltung*, uvk Verlagsgesellschaft, Konstanz, pp. 55-89.
- Schluchter, Wolfgang
 1983 *Entscheidung für den sozialen Rechtsstaat; Hermann Heller und die staatsrechtliche Diskussion in der Weimarer Republik*, Nomos, Baden-Baden.
- Schwentker, Wolfgang
 1998 *Max Weber in Japan: eine Untersuchung zur Wirkungsgeschichte 1905-1995*, Mohr Siebeck, Tübinga.
- Sefchovich, Sara
 1989 “Los caminos de la sociología en el laberinto de la *Revista Mexicana de Sociología*”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 11, núm. 1, pp. 5-101.
- Shils, Edward
 1970 “Tradition, Ecology, and Institution in the History of Sociology”, *Daedalus*, vol. 99, núm. 4, pp. 760-825.
- Tenorio Trillo, Mauricio
 1999 “Stereophonic Scientific Modernisms: Social Science between Mexico and the United States, 1880s-1930s”, *Journal of American History*, vol. 86, núm. 3, pp. 1156-1187.
- Treves, Renato y Francisco Ayala
 1944 *Una doble experiencia política: España e Italia*, El Colegio de México, México, D. F.

Tribe, Keith

- 2007 “Talcott Parsons as Translator of Max Weber’s Basic Sociological Categories”, *History of European Ideas*, núm. 33, pp. 212-233.

Urquidi, Víctor L.

- 1986 “José Medina Echavarría. Un recuerdo”, *Estudios Sociológicos*, vol. 4, núm. 10, pp. 5-10.

Vidich, Arthur J.

- 2000 “The Department of Social Relations and ‘Systems Theory’ at Harvard: 1948-1950”, *International Journal of Politics, Culture and Society*, vol. 13, núm. 4, pp. 607-648.

Weber, Max

- 1993 [1895] “Der Nationalstaat und die Volkswirtschaftspolitik. Akademische Antrittsrede”, en Wolfgang J. Mommsen y Rita Aldenhoff, *Max Weber. Gesamtausgabe. Landarbeiterfrage, Nationalstaat und Volkswirtschaftspolitik. Schriften und Reden 1892-1899*, J. C. B. Mohr, Tübinga, pp. 543-574.
- 1992 [1919] “Wissenschaft als Beruf”, en Wolfgang Mommsen, Wolfgang Schluchter y Birgitt Morgenbrod, *Gesamtausgabe. Band 17*, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), Tübinga.
- 1980a [1917] “Deutschlands künftige Staatsform”, en Johannes Winckelmann, *Gesammelte Politische Schriften*, J. C. B. Mohr, Tübinga, pp. 448-483.
- 1980b [1917] “Wahlrecht und Demokratie in Deutschland”, en Johannes Winckelmann. *Gesammelte Politische Schriften*, J. C. B. Mohr, Tübinga, pp. 245-291.
- 1980c [1918] “Parlament und Regierung im neugeordneten Deutschland”, en Johannes Winckelmann, *Gesammelte Politische Schriften*, J. C. B. Mohr, Tübinga, pp. 306-443.
- 1947 *The Theory of Social and Economic Organization*, The Free Press, Nueva York y Londres.
- 1944 *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
- 1930 *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, trad. de Talcott Parsons, Scribner, Nueva York.
- 1922 “Der Sinn der ‘Wertfreiheit’ der soziologischen und ökonomischen Wissenschaften”, *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*, J. C. B. Mohr (Paul Siebeck), Tübinga, pp. 451-502.

- Weber, Max, Hans Heinrich Gerth y C. Wright Mills
1946 *From Max Weber. Essays in Sociology*, Oxford University Press, Nueva York.
- Weber, Max, Edward Shils y Henry A. Finch
1949 *Max Weber on the Methodology of the Social Sciences*, The Free Press, Glencoe, Illinois.
- Zabludovsky, Gina
2005 “La emigración republicana española y el pensamiento alemán en México: la traducción de *Economía y sociedad*”, en Javier Rodríguez Martínez, *En el centenario de “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”*, Centro de Investigaciones Sociales, Madrid, pp. 496-510.
2002 “La emigración republicana española y el pensamiento alemán en México: la traducción de *Economía y sociedad*”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 45, núm. 14, pp. 169-188.
- Zaret, David
1980 “From Weber to Parsons and Schutz. The Eclipse of History in Modern Social Theory”, *American Journal of Sociology*, vol. 85, núm. 5, pp. 1180-1201.
- Zea, Leopoldo
1968 *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
1945 *En torno a una filosofía americana*, El Colegio de México, México, D. F.
- Znaniiecki, Florian
1944 *Las sociedades de cultura nacional y sus relaciones*, El Colegio de México, México, D. F.